



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 092/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES EN AV. DE LA CANTERA TRAMO PERIF. DE LA JUVENTUD A LA AV. MISIÓN DEL BOSQUE"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Teporaca Constructora, S.A. de C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero José Carrasco Gómez**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Guillermo Campos Nava**, **Ingeniero Perla Aguirre Márquez** e **Ingeniero Sergio García Cárdenas**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe, por el contratista, el **Ingeniero Luis Alberto Vega García**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 23 de mayo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-33FM-OP-037 Y 2024-PDM-FODESM-OP-041.

El día 19 de julio de 2024, se formalizo el Contrato número 092/2024, por un monto de \$5,960,801.45 (cinco millones novecientos sesenta mil ochocientos un pesos 45/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 26 de julio de 2024 al 22 de noviembre de 2024.

El día 11 de septiembre del año 2024, se celebró Acuerdo de Reprogramación de Plazo de ejecución por caso fortuito o causa de fuerza mayor, estableciéndose como nueva fecha de terminación de la obra, el día 28 de noviembre de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 092/2024

El día 24 de septiembre del año 2024, se celebró el Convenio Modificatorio por Plazo, estableciéndose como nueva fecha de terminación de la obra, el día 18 de diciembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 18 de diciembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 26 de julio de 2024 y fecha de cierre 18 de diciembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora De Caución, S.A.	2319156	18/12/2024	\$513,731.42

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							1,788,240.43
ESTIMACIÓN 1	26/07/2024	31/07/2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN 2	01/08/2024	31/08/2024	155,110.59	46,533.18	30.00%	620.44	125,329.36
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXT	01/08/2024	31/08/2024	241,645.68	70,292.47	30.00%	937.24	189,321.04
ESTIMACIÓN 4	01/09/2024	09/09/2024	143,203.24	45,162.21	30.00%	602.16	121,636.88
ESTIMACIÓN 5	10/09/2024	30/09/2024	70,378.60	21,113.58	30.00%	281.52	56,865.90
ESTIMACIÓN 6 CONV MOD EXT	10/09/2024	30/09/2024	124,626.34	37,387.90	30.00%	498.50	100,698.09
ESTIMACIÓN 7	01/10/2024	31/10/2024	333,919.56	96,869.39	30.00%	1,291.60	260,901.53
ESTIMACIÓN 8	01/11/2024	30/11/2024	853,130.26	259,245.56	30.00%	3,456.60	698,234.72
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXT	01/11/2024	30/11/2024	157,191.26	42,430.49	30.00%	565.74	114,279.47
ESTIMACIÓN 10	01/12/2024	07/12/2024	743,772.92	227,858.76	30.00%	3,038.12	613,699.59
ESTIMACIÓN 11	08/12/2024	18/12/2024	1,384,370.14	415,311.04	30.00%	5,537.48	1,118,571.08
ESTIMACIÓN 12 CONV MOD EXT	08/12/2024	18/12/2024	536,750.30	161,025.09	30.00%	2,147.00	433,694.24
ESTIMACIÓN 13 CONV MOD EXC	08/12/2024	18/12/2024	393,215.33	118,356.92	30.00%	1,572.86	317,262.90
TOTAL			5,137,314.22	1,541,586.59		20,549.26	5,938,735.23

Costo de obra: \$5,959,284.49 (cinco millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y cuatro pesos 49/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 092/2024

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$1,516.96** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Teporaca Constructora, S.A. de C.V.**, representada legalmente por el **Ingeniero José Carrasco Gómez**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Sergio García Cárdenas**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Ingeniero Perla Aguirre Márquez
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Urbana

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 092/2024

Ingeniero Sergio García Cárdenas
Residente de obra

Por el contratista

Ingeniero José Carrasco Gómez
Representante legal de
Teporaca Constructora, S.A. de C.V.
Contratista

Ingeniero Luis Alberto Vega García
Superintendente

Dirección de Obras Públicas